

DE LA PROVINCIA

Villacaciques

Reunión fascista?

Está demostrado que Villacaciques es la mejor tierra que tiene la caverna para obrar con entera libertad, y por consiguiente sin temor a que ninguna autoridad les ponga obstáculos. Decimos esto porque el jueves por la noche, y en un palacio de esta villa, se celebró una reunión a la que acudieron los más destacados prohombres (?) de sentimientos llenos de ardor patriótico al estilo de Primo de Rivera.

Eran las diez y media de la noche cuando de sus casas salían esos prohombres, y cruzando la Plaza Mayor y pasando por la de la República y del 14 de abril torcían a la izquierda y se internaban en una mansión señorial. ¿Cuántos eran esos prohombres? Ya hemos dicho que eran las más destacadas figuras del campo villacaciquense. Dicha reunión duró hasta la una de la madrugada y fué presidida por el mismo que en Reinosa dió origen a los sucesos de que saben los lectores de LA REGION.

¿Tuvo conocimiento de esa "junta de rabadanes" la primera autoridad local? Creemos que sí, porque ya saben también nuestros lectores quienes gobiernan en Villacaciques: los adictos al Borbón y Compañía. Es más; estamos por asegurar que para que no sufriesen ningún contratiempo los del palacio, estuvieron vagando por sus alrededores, hasta la citada hora de la una de la madrugada, los dos serenos que hay en el pueblo.

Lector: En Villacaciques tenemos un palacio, pero no hubiera hecho falta otro Palacio la noche del jueves último. ¿Crees tú, entonces, que el ex asambleista hubiera estado tranquilamente en esta villa organizando las huestes fascistas? ¿Quiénes formarán la Comisión? Nos referimos a las Comisiones

mixtas que, según un reciente decreto del Ministerio de Instrucción Pública, se crearán en cada uno de los Ayuntamientos afectados por la sustitución de la enseñanza primaria, dada en la actualidad por las Congregaciones y Comisiones religiosas, que se encargarán de colaborar con la Dirección General de Primera Enseñanza en cuantos estudios primarios y medidas se estimen necesarios.

Y hacemos la pregunta porque este Ayuntamiento es uno de los afectados y como es de suponer que los componentes de esa Comisión han de ser los cavernícolas de la villa puede estar segura la Dirección General de Primera Enseñanza de que la colaboración que le preste ha de ser DE LAS MAS ENTUSIASTAS, para que dicha sustitución se lleve a cabo en este Ayuntamiento LO MAS TARDE que sea posible, si no se las componen para que sea aumentado el número de profesores pertenecientes a las Congregaciones religiosas.

M. DE LA COTERA

Torrelavega

La sesión municipal de anoche.

Presidida por el alcalde, don Joaquín Fernández, y asistiendo los concejales señores Velarde, Ruiz de Villa, Juanco, Gutiérrez, Cacho, Sañudo, Obregón, Mazón y los compañeros Sáiz, Ceballos, Marcos y Serrano, celebró sesión ordinaria nuestra corporación.

Orden del día. Está compuesto de asuntos de puro trámite.

Solicitud de don Hermógenes Prado, que pide una de las plazas que costea el Ayuntamiento en el Sanatorio de Pedrosa para su hija Mercedes, que se le concede. Igualmente se concede a don Angel García la colocación de un letrero a don Gerardo Renero Serna la instalación de un puesto de bebidas en el Ferial.

Don Luis Rodríguez Barquín solicita permiso para colocar un mope. Iglesias, 6, que pasa a anunciarse por para su industria en la calle de para reclamaciones.

Desestimar un escrito de don Tomás Sordo Aja, en el que pide que el Ayuntamiento vuelva sobre el acuerdo tomado con el trazado y ali-

neación de nueva calle, que nace en el Paseo de Posada Herrera.

Se da cuenta a la Corporación de un decreto de Instrucción Pública con relación a la desaparición de las escuelas regentadas por religiosos. Se nombran los concejales que en ella se requiere, recayendo aquí en los señores Villegas y Serrano. A esta Comisión se pasa un escrito del director de la Graduado del Oeste. Igualmente pasa a la Comisión de Hacienda un escrito de los alumnos del mismo grupo, que piden una subvención para verificar una excursión a Burgos.

Don Antonio Domínguez solicita permiso para construir un edificio, y pasa a la Comisión para su informe. Al mismo señor se le concede la petición de agua potable con arreglo al Reglamento.

No se toma en consideración, después de abrirse debate, un escrito del Ayuntamiento de Laredo, en el que solicita adhesión a aquél para protestar del nuevo arbitrio establecido sobre vinos por la excelentísima Diputación.

Se da lectura a varios informes de las Comisiones, cuentas, nómina de jornales, y con ruegos, preguntas y proposiciones que hacen los señores Obregón, Serrano, Marcos y Sáiz, que la presidencia ofrece atender, se levanta la sesión a las dos horas de comenzada.

Movimiento demográfico

Nacimientos. — En Viérnoles ha dado a luz un niño la señora doña Vicenta Allende Martínez, esposa de don José Aldaco Martínez.

En Sierrapando, un niño, doña Regina Gándara Samperio, esposa de don Felipe Monteagudo Fuertes. En Barreda, una niña, doña Eu-

genia Cayón Calderón, esposa de don Santiago Setién Abascal. Enhorabuena a todos.

Mercado

Ayer se celebró etse mercado semanal, por ser hoy, jueves, fiesta.

Las plazas, aun siendo este mercado de "trampa", nombre con que se le conoce, no dejaron de estar animadas, haciéndose las transacciones en inmejorables condiciones y con facilidad.

La clausura del ciclo de Conferencias del Ateneo Obrero.

Mañana, viernes, a las ocho en punto de la noche, y por el eminente doctor don Angel Cuevas, director del Dispensario Antituberculoso de esta ciudad, se dará una conferencia versando acerca del interesante y transcendental tema "La tuberculosis, su importancia social, su difusión en Torrelavega y sus contornos", quedará clausurado este interesante ciclo, organizado por el Grupo Pro Cultura, de este centro instructivo obrero.

Espectáculos

TEATRO PEREDA

A las 4,30, 7 y 10,30, estreno de "Una noche en el paraíso".

GRAN CINEMA

Compañía Mora-Espantaleón-Barroso. — A las 7 y 10,30, "Engañala, Constante".

SALON VICTORIA

A las 4,30 y 7, "Un hombre de suerte".

POPULAR VICTORIA

De 3,30 a 10,30, "Un hombre de suerte".

SALA NARBON

A las 4,30 y 7, "La estatua vengadora".

PABELLON NARBON

De 3,30 a 10,30, "La estatua vengadora".

Plaza de Toros de Santander

DOMINGO, 18 de JUNIO DE 1933

Gran novillada - Ocho toros - Cuatro matadores - Plaza entera - Plaza partida - Valiosos regalos - Precios populares SOMBRA, 3 pts.; SOL, 2 pts.

Primero.—Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Nicanor Villa, de Zaragoza, por los diestros, con cartel en Madrid,

Amador Ruiz Toledo, de Sevilla y Vicente Samperio, de Santander acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

Segundo.—Se lidiarán, con división de plaza, otros cuatro novillos de tan acreditada ganadería, que serán estoqueados por los valientes matadores

Yerberito, de Murcia

y Niño de la Granja, de Valladolid

Tercero.—Seis magníficos regalos: Una estufa máquina de coser, de la Casa "Singer", último modelo; el saco misterioso y otros, con sorpresas.

A las cuatro y media - Asegure usted con tiempo su localidad

Depositaria.— Señor depositario, 2 oficiales y 1 auxiliar. Ensanche.—1 oficial jefe de Negocios.—Personal técnico: señor gociado y 1 auxiliar. arquitecto, 1 aparejador, 1 delineante primero, 2 delineantes. Administrativo: 1 oficial jefe de Negociado, 1 oficial y 1 auxiliar.

Las Jefaturas de los Negociados de Obras, Ensanche, Recaudación e Instrucción, Estadística, etc., se proveerán por concurso-oposición entre los oficiales que lo soliciten, en las condiciones señaladas en la base de las especiales para administrativos, en lo que respecta a ser amovible y gratificación. Si no se presentaren aspirantes para ocupar dichas plazas, el Ayuntamiento señalará el modo de proveerlas.

Si transcurrido un período de prueba con esta centralización el servicio no estuviere debidamente atendido con la jornada establecida, se implantará la jornada semanal de 40 horas, con jornada intensiva durante los meses de junio a septiembre inclusivos.

Los Cuerpos de Guardia Municipal, Bomberos, Arbitrio y Beneficencia, así como los servicios de Cementerios, quedarán reducidos al personal designado en el presupuesto del ejercicio 1932. Para las oficinas de la Guardia Municipal, se designarán dos auxiliares administrativos.

El personal del Matadero, queda-

rá reducido a la siguiente plantilla: 1 director técnico, 1 interventor, 1 inspector de Naves y pesador, 1 portero y 4 mozos de limpieza.

Mercado de la Esperanza.—1 administrador, 1 auxiliar y 2 barrenderos.

Mercado del Este.—1 administrador, 1 auxiliar y 1 barrendero.

Pescadería.—1 administrador, 1 auxiliar y 1 barrendero.

Mercadillo Bonifaz.—1 cobrador sedentario.

Personal de paseos, jardines y arbolados.—1 jardinero mayor, 9 jardineros, 6 guarda jardines sedentarios y 1 guarda jurado extrarajero.

Lavaderos.—5 conserjes y 4 auxiliares.

Personal de obras.—2 listeros, 2 capataces, 3 albañiles, 3 carpinteros, 1 cantero, 2 pintores y 25 peones.

Limpieza pública.—1 jefe del servicio, 2 cabos, 66 oficiales de limpieza, 7 chauffeurs, más 5 chauffeurs más cuando se establezca la recogida de todos los distritos directamente por el Ayuntamiento.

Talleres municipales.—1 jefe de talleres, 7 oficiales y 3 peones. Se confeccionarán los reglamentos de los servicios y se harán constar en los mismos las plantillas que para cada uno se señalan y la forma de ingreso en el Cuerpo, la responsabilidad del jefe de admitir más personal del señalado, sino mediare orden por escrito, previo acuerdo

PORTUARIAS MADRES SIN TRABAJO, HIJOS SIN PAN

"El emblema de la desocupación es la mano tendida por la necesidad—una mano capaz de producir de sobra y a la cual se la priva de realizar sus funciones creadoras—impugnando vergonzosamente el sustento a los que no son productores."

Un nuevo problema se les plantea a los trabajadores del muelle:

Los almaceneros de carbones han adquirido unas máquinas portátiles, sencillas y económicas, con las cuales suprimen todo trabajo muscular.

He ahí la noticia escueta; no faltarán espíritus simples o "razonables" que se les antoje lógica y natural, cuando en sí, para los que viven de su trabajo y se hallan directamente afectados, encierra una honda tragedia: hambre y desesperación en sus hogares.

"Ciento cincuenta mujeres", en su mayoría augustas, porque son madres, que durante diez, veinte y treinta años! han transportado cientos de miles de toneladas de carbón sobre sus cabezas; que tienen el cuerpo deformado, las espaldas encorvadas, el cuello contrahecho, las piernas torcidas...; que han dado todo lo que podían dar y aun lo que no era suyo: la salud de los hijos que en las entrañas gestaban y que luego sus lacios pechos habían de amamantar... "ciento cincuenta mujeres", modernas magdalenas, rudas como el trabajo que ejecutan, pero abnegadas y sufridas como toda buena madre, se ven condenadas al hambre y la desesperación, relegadas por la máquina, abandonadas como piltrafas humanas, sin consideración alguna, después de haber dejado cuanto podían, enriqueciendo a unos desaprensivos que, atentos solamente a sus bastardos intereses, no reparan en crear nuevas víctimas con tal de aumentar sus ganancias.

¡Maldita sociedad, donde el hombre, que dicen fué creado a imagen y semejanza de Dios, se ve forzado a luchar loca y fratricidamente por el sustento! ¡Irónica cristiandad, que se horroriza por los supuestos crímenes de Nerón y bendice la depauperación alevosa y cruel de las tristes legiones de los infelices "sin trabajo"! ¡Hipócrita democracia, que se avergüenza, cual frívola damisela, al recordar las torturas de la inquisición y tolera impasible la desocupación forzada, el crimen monstruo-

del siglo que supera en vesania a la Gran Guerra!

¡Cuánta ruindad alberga el alma del poderoso!

¡Qué miserablemente se comporta el capital con su creador el Trabajo!

¡Ah! Pero día llegará ne que los descamisados, los parias andrajosos, la escoria humana, los cascajos secos porque les han chupado la savia vital, esa chusma sedienta de justicia, ciegos de ira se tomen la revancha, y entonces... ya sabéis, estúpidos burgueses: quien isembra vientos recoge tempestades.

¡Compañeros del muelle, trabajadores todos!, que la máquina no sea la enemiga del obrero y sí su fiel redentora. Toda manifestación de progreso es patrimonio de la Humanidad, y no de una clase egoísta y déspota que lo único que produce es odio, dolor y miseria. Para usufructuar la máquina sólo falta que nos lo propongamos; razón nos sobra y de fuerza no carecemos.

Un obrero del muelle.

Compañía de los Ferrocarriles de Santander a Bilbao

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle de Bailén, de esta villa, el día 20 del mes corriente, a las doce de la mañana.

Los balances, comprobantes y demás documentos relativos al ejercicio de 1932, se hallan a disposición de los señores accionistas, quienes podrán recoger en estas oficinas la Memoria anual correspondiente.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que, por sí o en nombre de otros, representen diez acciones, por lo menos, debiendo depositar en la caja social, con cuarenta y ocho horas de antelación a la junta, las acciones o resguardos, recibiendo en cambio las cédulas para la asistencia a dicho acto.

Bilbao, 6 de junio de 1933.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti y Torre, Conde de Aresti.

Gran Kursaal "La Tierra" Segismundo Moret, 7 Tel. 35-32-Santander

DIA 15 DE JUNIO DE 1933

DESPEDIDA DEL FAMOSO DIVO MADRILEÑO ANGELILLO

Mañana, viernes, dos debuts, dos

Hermanas Lastra CANTO Y BAILE

La eminente estrella cubana FRIVOLIDAD Anita Pastor

Todos los días variaciónes 10, 11 y 12 noche - SUPERTANGOS: once y media noche Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde

:-: Café Cántabro :-:

El predilecto de las familias - Café expés - Licores de la mejores marcas Burgos, 1. Teléfono 36-57

Gran éxito de la gran atracción

Millán, Centeno y Heredia

Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Proposición para remediar la situación económica que eleva la minoría municipal

(CONCLUSION)

En relación con el cumplimiento de estas modificaciones, proponemos las siguientes normas:

Primero.—Cierre total y absoluto de la entrada de nuevo personal, excepto el jefe de Talleres, cuyo concurso-oposición se celebrará a fines del corriente año, y el personal necesario si se estableciera algún nuevo servicio.

Segundo.—Amortización de todas las plazas que se vayan produciendo por vacantes, hasta llegar a los límites expresados en las plantillas.

Tercero.—Centralización de los servicios técnico administrativos, que funcionarán conjuntamente.

Cuarta.—Ajustadas las plantillas a los límites que se señalan, el ingreso se efectuará necesariamente: (a) Por concurso-oposición, todas las plazas técnico-administrativas y aquellas que necesiten poseer conocimientos especiales para su función.

(b) Por concurso entre los que reúnan las condiciones reglamentarias y lo soliciten de la Excm. Corporación, todas las demás plazas de carácter subalterno.

El personal en funciones excedente de las plantillas señaladas, cuan-

do sea posible por no existir impedimento legal, pasarán a prestar servicio en otros departamentos.

Los jefes del personal serán responsables del cumplimiento de estos acuerdos, cuando no exista orden escrita que los exima de la misma.

Las plantillas que se modifiquen y servicios que se centralizan, quedarán en la forma siguiente:

Secretaría general, Gobierno interior y personal.—Señor secretario general, 1 oficial ayudante, 3 oficiales y 3 auxiliares.

Secretaría particular.—1 secretario particular y 1 oficial.

Policía, Beneficencia y Abastos.—Técnico señor ingeniero industrial, 1 oficial mayor jefe de Negociado, 2 oficiales, 1 auxiliar.

Hacienda, compras y rentas y exacciones.—1 oficial jefe de Negociado, 7 oficiales y 4 auxiliares.

Instrucción, estadística, sanidad y reemplazos.—1 oficial jefe de Negociado, 5 oficiales y 3 auxiliares.

Intervención, inspección y contabilidad.—Señor interventor, señor teneedor de libros, 7 oficiales y 3 auxiliares.

Recaudación voluntaria y ejecutiva.—1 oficial jefe de Negociado, 1 oficial, 2 auxiliares, 2 agentes ejecutivos.

ACTIVIDADES SINDICALES

Aspectos de carácter legislativo

Está muy generalizada la creencia entre los obreros que no tienen firmado contrato de trabajo, la falta de protección que les conceden las leyes de carácter social. Esta apreciación es completamente errónea, ya que la legislación vigente determina concretamente estos casos. A tal fin, y con objeto de deshacer este equívoco, reproducimos hoy el artículo tercero de la ley de Contrato de trabajo, que dice así:

"El contrato se supone siempre existente entre todo aquél que da trabajo o utiliza un servicio y el que lo presta. A falta de estipulación escrita o verbal, se tendrán por condiciones del contrato las determinadas por las leyes para las bases o normas de trabajo adoptadas por los organismos paritarios profesionales legalmente autorizados y por los pactos colectivos celebrados entre Asociaciones profesionales, o, en defecto de éstos, por los usos y costumbres de cada localidad, en la especie

y categoría de los servicios y obras de que se trate."

Filosofías y pensamientos

El día en que los ricos tengan corazón para sentir las penas del pobre, éste dejará de ser infeliz.—Nifo.

¿Puede haber algo más ridículo que oírse proclamar libres, independientes y hasta soberanos, mientras estamos obligados a mendigar, aún a costa de trabajo, el pan diario a los pies de un semejante nuestro?—F. Arcangeli.

LA BIBLIOTECA DE LA CULTURAL SOCIALISTA

Con objeto de reorganizar esta Biblioteca, aumentándola con un crecido número de volúmenes y hacer un nuevo catálogo, se ruega a los compañeros que posean algún libro de esta Cultural lo entreguen a la mayor brevedad posible, pues de lo contrario causarán un gran perjuicio a todos los camaradas que acuden a esta Biblioteca.

Asimismo se agradecerá a cuantos sean amantes de la cultura y puedan donar algún libro lo hagan cuanto antes, con ob-

jeto de que figuren ya en el nuevo catálogo.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA Y TECNICOS

En período de estudio el proyecto de Bases del nuevo Contrato de trabajo, se invita a los compañeros, incluso a los no asociados, se pasen por nuestra Secretaría, en la Casa del Pueblo, los días laborables, de siete a ocho y media de la noche, con objeto de aportar ideas y antecedentes que faciliten y completen nuestra labor, haciéndolo por escrito.

Interesamos de todos los empleados de oficina que presten su colaboración en tal sentido, para lograr que el próximo Contrato refleje lo más perfectamente posible las necesidades y aspiraciones de nuestra profesión, en sus diversos matices.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUEBLE

Se pone en conocimiento de los compañeros que se han reconocido de hernia y les han puesto alguna observación, pueden pasar a ser nuevamente reconocidos a la Casa de Socorro, los días lunes, miércoles y viernes, por el señor director, don Nemesio Polanco, desde las siete de la tarde, en grupos de diez en diez.

Será preciso llevar la libreta, como justificante.

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO. CONSEJO OBRERO DE ASTILLERO

Por la presente convocatoria se convoca al personal afiliado a este C. O. a asamblea general ordinaria para el domingo, 18 del actual, en nuestro domicilio social, San José, 27, primero, a las ocho y media en

primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Dados los puntos a tratar, sumamente interesantes, se ruega la más puntual asistencia.

Trabajadores de la enseñanza

El próximo domingo, 18 del actual, a las diez y media de la mañana, y en su domicilio social, Magallanes, 6 (Casa del Pueblo), celebrará esta Asociación Junta general ordinaria con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la anterior.
- Elección de representante en la Comisión Ejecutiva de la F. O. M.
- Circulares del Comité nacional de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.
- Misión pedagógica.
- Ruegos y proposiciones.
- Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la más puntual y unánime asistencia.

El Comité.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES

En juntas generales celebradas los días 11 y 25 de mayo próximo pasado, se tomó el acuerdo por unanimidad de contribuir con cuotas extraordinarias semanales

para los compañeros cerámicos en huelga y para la construcción de la Casa del Pueblo.

Lo que ponemos en conocimiento de todos los compañeros que no estén al corriente de estos acuerdos, efectúen las cotizaciones a la mayor brevedad, para poder hacer llegar dichas cuotas a su destino.—La Directiva.

SINDICATO MARITIMO "LA NAV"

Los jubilados y pensionistas del personal de la Compañía Trasatlántica, cuyos nombres aparecieron días pasados publicados en este periódico, deberán proveerse a la mayor brevedad de la partida de nacimiento, con el fin de tenerlo que remitir lo antes posible a Madrid, a la Comisión de Pensiones que está actuando.

El jubilado se tendrá que proveer de su acta de nacimiento y la de sus hijos. Los pensionistas, que como tales recibían una cantidad de la citada Compañía Trasatlántica, deberán adquirir también su acta de nacimiento, como la de los que hijos que tuvieren.

Este documento lo pueden remitir, si así lo estiman conveniente, bien a la Secretaría de este Sindicato o a nombre de Pedro Muñoz, calle del Desengaño, número 27, principal.—Madrid.

TRIBUNAL DE LO SOCIAL

Jurado Mixto del Arte Textil.

Despido. — El día 14, a las diez de la mañana, tuvo lugar: Ricardo Gómez contra La Vinalesa. No habiendo avenencia, quedó para el juicio correspondiente.

Jurado Mixto Transportes Terrestres.

Despido. — Juan Maestegui contra Santiago Camús, propietario de autobuses del servicio urbano Valdecilla al Sardinero. Quedó igualmente para el juicio correspondiente.

Jurado Mixto de Pesca

Despido. — José Vallo contra don José María Pereda. El mandante retiró en el acto del juicio la demanda que tenía presentada.

Jurado Mixto de Aserraderías Mecánicas.

A las cinco y media de la tarde. Faustino Díaz contra la viuda de Ingelmo, de Torrelavega, se celebró el juicio por horas extraordinarias, quedando para veredicto y sentencia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ESCALONES DE LA RIVA, Máquinas de escribir. Blanca. 6.

RASTEROS! Comed frente a estación Cantábrico, «Marina Montañesa».

Amade Vega

TELEFONO DE LA REGION 1807

MOTORES

BOBINAJES, REPARACIONES, INSTALACIONES ELECTRICAS, BOMBILLAS SUPERIOR CALIDAD A 1,25

CASA SUAREZ

Doctor Madruzo, 8 - Tel. 3329

Conservas ALBO

Santoña (Santander)

SE VENDE

Motor 1 H. P. Siemens, 150 voltios, corriente continua

RAZÓN EN ESTE PERIÓDICO



¿usted fuma?

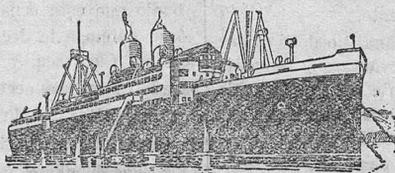
Cuide del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

G. RODRIGUEZ PRIETO
Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS · CARTERAS · MARROQUINERIA

Viste usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra. SANTANDER

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA CUBA Y MEXICO

SALIDAS DE SANTANDER El 23 de JUNIO el vapor correo

Sierra Ventana

admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera Clase, Clase de Turistas y Tercera Clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO PARA TODA CLASE DE INFORMES, DIRIGIRSE A

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29. Telegramas: Hoppe. Santander

Lineas de Autobuses de Castro-Urdiales y Laredo-Santoña a Santander

Horas de salida

De Santander a Laredo y Castro-Urdiales, a las	8,30 y 17,15
De Santander a Santoña, a las	13,00 y 17,15
De Santoña a Santander, a las	8,00 y 15,30
De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander, a las	7,15 y 14,30

Salida de Santander: frente a Casa de Correos

SERVICIOS ECONOMICOS Y RAPIDOS PARA EXCURSIONES

Billetes intransferibles y reducidos de ida y vuelta para dos y tres días

Desde SANTANDER a (IDA Y VUELTA)	Precios		BILLETES SENCILLOS (IDA)	Precios	
	1.ª	2.ª		1.ª	2.ª
Castro: Mioño, Cerdigo, Islares, Otaños, Santullán, Lusa.	15	12	Santoña, Dueso y Argoños a Santander.	5,00	3,70
Guriezo	12	9,00	Laredo y La Pesquera a Santander.	5,00	3,50
Liendo	10	7,00	Escalante a Santander.	4,50	3,00
Tarrueza	8,50	6,00	Santoña a Dueso.	0,40	0,80
Laredo y la Pesquera.	7,00	4,50	Idem a Argoños.	0,85	0,70
Colindres y Treto.	6,50	4,00	Idem a Escalante y Gama.	1,50	1,00
Cicero	5,75	3,75	Dueso a Argoños.	0,55	0,45
Santoña, Dueso y Argoños	7,00	5,00	Idem a Escalante.	1,00	0,85
Escalante	6,00	4,00	Idem a Gama.	1,35	1,00
Gama.	5,25	3,50	Argoños a Escalante.	0,60	0,50
Beranga y Praves	4,75	3,00	Idem a Gama.	0,90	0,75
Anero.	4,25	2,75	Escalante a Gama.	0,40	0,30
Hoznayo y El Bosque.	4,00	2,50	De Laredo a Santoña e intermedios igual tarifa que de Laredo a Gama.		
Solares	3,25	2,00			
Heras.	3,00	1,75			
San Salvador y Astillero.	2,50	1,50			
Boó, Maliaño, Muriedas.	2,00	1,25			

En vigor, en condiciones, billetes ida y vuelta no se ponga a estos reformis

EN LA NOCHE HAGASE ACOMPAÑAR DE UNA PISTOLA

ASTRA
ES UN BUEN AMIGO
UNGETA Y CIA. (GUERNICA)



SANTOÑA

De venta en las armerías de los señores Irureta y José Riva (Las Hojas)

Garage de Puertochico

CALDERÓN, 35

- Completamente incombustible
- Reparación garantizada y custodia de toda clase de coches
- Rectificación de bloques
- Reparación de motores marinos

PROPIETARIO: MANUEL FERNANDEZ

EN MADRID LA REGION

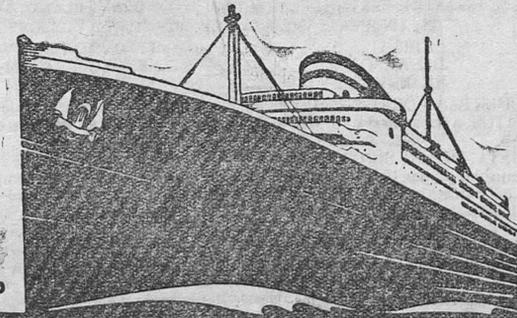
Se vende solamente en el quiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calafrazas)

A Cuba y Méjico

El 21 de julio saldrá del puerto de SANTANDER, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

«ORINOCO» admitiendo cargo y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para

Habana, Vera Cruz y Tampico



A Centro América

El 30 de junio sa'rá del puerto de Bilbao, la modernísima motonave de doble hélice

«CARIBIA» admitiendo cargo y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios. A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPAÑIA. Paseo de Pereda 29. Telefono: 13-02. Telegramas: HOPPE

Se vende papel viejo

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Palacio Nacional se celebró Consejo de ministros, tratando de la situación política

MADRID.—A las once y media de la mañana quedó reunido en el Palacio Nacional el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A dicho Consejo acudieron todos los ministros.

La reunión ministerial terminó a las dos de la tarde, y a la salida del mismo, el jefe del Gobierno, señor Azaña, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en el mismo, diciendo que se había limitado a la presentación del nuevo Gobierno, habiéndose pronunciado un discurso de salutación por parte del Presidente de la República a los nuevos ministros.

También se hizo una recopilación de la situación política actual, felicitándose al Presidente de la República por los buenos resultados de la sesión de ayer en la Cámara, expresándose los deseos de que esta situación continúe con el mismo buen espíritu con que se ha iniciado.

Se habló también de que el Jefe del Estado marchará uno de estos días a su pueblo natal Priego (Córdoba), y de la recepción del nuevo representante diplomático colombiano, señor Santos.

Entre los acuerdos que se firmaron está uno encargando al presidente del Consejo de la cartera del Ministerio del Trabajo, por tenerse que marchar mañana a Ginebra el ministro del ramo, don Francisco Largo Caballero.

Igualmente se le encargó al presidente del Consejo de la Subsecretaría del mismo departamento, por tenerse que ausentar con el mismo fin el señor Fabra Ribas.

El señor Azaña dió igualmente a los periodistas que se había tratado en el Consejo sobre la Conferencia Económica que se está celebrando actualmente en Londres, pues parece que mañana intervendrán los delegados españoles, habiendo puntualizado el Gobierno las instrucciones que se les dió a los mencionados delegados.

Las visitas en el Ministerio de Instrucción Pública

Madrid.—Esta mañana visitaron al nuevo ministro de Instrucción pública, señor Barnés, el ilustre escritor don Gregorio Martínez Sierra, don José Verdes Montenegro y el doctor García del Real.

Un ruego del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda al señor Vergara

MADRID.—El presidente del Consejo y el ministro de Hacienda han rogado al señor Vergara, subsecretario del Ministerio de Hacienda, que continúe al frente del mismo, accediendo el señor Vergara a lo solicitado.

Comentarios de la Prensa al debate parlamentario de ayer en la Cámara

MADRID.—La Prensa madrileña dedica grandes comentarios al debate político de ayer, y no regatea elogios sobre la patriótica actitud del señor Lerroux en el mismo.

“El Sol” dice que las declaraciones del jefe de los radicales están llenas de una noble dignidad que aleja la idea de cualquier conciliábulo o intriga o conspiración de carácter peligroso.

Añade que la sesión de ayer fué un comienzo de inteligencia para poder adelantar el día en que el Partido Socialista se retire del Poder en actitud benévola, aunque en trayectoria distinta a la republicana.

“El Liberal” dice que los vagos contornos de la dictadura medraron durante los días de crisis, pero que empezaron a esfumarse en la sesión de ayer.

Igualmente agrega que nadie rectificó sus posiciones, pues todos mantuvieron sus actitudes, esclareciéndolas, para que el confusiónismo no las enconara.

El críado de unos ganaderos es cornado y muerto por un buey

VALLADOLID.—En la dehesa de La Lurda, cerca de Salamanca, y en una finca propiedad de doña Dolores Rivera, se encontraba preparando el ganado para salir al campo, a fin de realizar las faenas de recolección, el críado Antonio Martín Salinero, de cincuenta y nueve años, cuando, sin que se sepan las causas, uno de los bueyes acometió a Antonio, dándole una cornada en la región glútea y teniéndole suspendido durante buen rato con los cuernos. El animal arrojó al suelo al infortunado sirviente, que fué recogido gravísimamente herido.

Se le apreció una enorme cornada de veintidós centímetros de extensión en la región glútea y otra en la región frontal, con fractura de la base del cráneo. Antonio Salinero dejó de existir momentos después de ocurrir la desgracia.

Los socialistas comentan la actitud del jefe de los radicales, señor Lerroux

MADRID.—Entre los comentarios encamiásticos que los diputados del partido socialista hicieron acerca de la actitud observada por el jefe de los radicales, señor Lerroux, en la sesión de ayer en el Parlamento, destacan unas declaraciones edl señor Fabra Ribas que dió que el discurso de Lerroux mereció el calificativo de sobresaliente.

Añadió que el señor Lerroux había dicho una cosa que no era exacta, y esta cosa es que los socialistas habían puesto el veto al partido radical, cuando la verdad es que nosotros únicamente dijimos que no colaboraríamos con él, pero ante un Gobierno radical, ni obstruccionaríamos ni adoptaríamos actitud violenta.

Del importante servicio prestado ayer por la policía El relato de la detención del autor de la muerte del secretario de la Patronal de Sevilla

SEVILLA.—Al relato dado en nuestro número de ayer, hay que significar los siguientes datos, que muestran la forma en que se llevó a cabo la detención del autor del asesinato cometido contra el secretario de la Patronal de Sevilla, señor Caravaca.

La detención ha sido consecuencia de los trabajos de investigación realizados por la Guardia civil, especialmente por el cabo del Instituto don José Quesada, quien dió cuenta al teniente señor Muñoz Firpe del resultado de sus pesquisas.

Este, con los elementos necesarios, se trasladó al pueblo de Ginés, donde bloqueó con sus fuerzas la casa habitación de Antonio Rodríguez Cantos. El teniente, señor Muñoz, llamó a la puerta. Salíó a abrirle, en paños menores, Rodríguez, y fué detenido. Entró el teniente y levantó las cortinas de una habitación, viendo a un hombre que dormía tranquilamente.

Tiró de la sábana y ordenó al durmiente que se levantara y se vistiese inmediatamente. Acto seguido, al ver la americana que había en una silla próxima, le preguntó:

—¿Es esta la chaqueta que llevabas cuando mataste a Caravaca?

—No, señor —contestó azorado el individuo.

Manuel García está afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, y terminó confesando ser el autor del asesinato del señor Caravaca.

Acerca de los móviles que le impulsaron a atentar contra la vida del señor Caravaca, declaró que se hallaba desesperado por la falta de trabajo, a causa de las constantes huelgas por las diferencias existentes entre las clases patronal y obrera, diferencias de las que culpaba al señor Caravaca juzgando que éste influía decisivamente en los patronos. Añadió que esta consideración inclinó su ánimo a la decisión de matar al señor Caravaca, y el día 20 del pasado mes, dispuesto a ejecutar sus propósitos, se dirigió a la calle de Guadalupe a las cinco de la tarde y esperó allí el paso del señor Caravaca, que ya coñecía.

Cuando llegó el vehículo, subió rápidamente al estribo e hizo tres disparos contra su víctima. Después huyó rápidamente por la calle de Guadalupe, donde arrojó la pistola. Luego se encaminó por las calles Imperial y del Dormitorio hasta la plaza de Argüelles, y en un puesto de la misma se sentó y jugó una partida de dominó con otros individuos cuyo nombres ignora.

Mientras el sujeto se vestía, el oficial hizo una rápida requisa en la habitación y se incautó de 12 cartuchos de escopeta del calibre 12, que se hallaban en la mesilla de noche, y de una escopeta de dos cañones que había en un rincón de la estancia próxima a la cabecera del lecho. También intervino varios folletos extremistas que había en la habitación, y que se supone pertenecen al dueño de la casa o al inquilino.

El detenido como supuesto autor de la muerte del señor Caravaca se llama Manuel García Rodríguez, de veintinueve años, soltero, natural de Sevilla y domiciliado en la plaza de Argüelles, número 7, donde venía habitando en unión de sus familiares. García Rodríguez trabajaba en el almacén de aceitunas de la viuda de Diego Gómez hasta que se declaró la huelga.

Los detenidos fueron trasladados al cuartel de la Guardia civil, donde al prestar declaración incurrieron en algunas contradicciones.

La parte de mayor interés de estas primeras declaraciones fué la que hizo Manuel García Rodríguez, quien trató de justificar su estancia en Ginés diciendo que días antes del suceso, Antonio Rodríguez Cantos,

apoyado de él porque se encontraba sin trabajo, le propuso darel manutención y alojamiento a cambio de que le hiciera algunas reformas en la casa y construyera un gallinero, cosas ambas que Rodríguez hizo en los días posteriores al en que ocurrió el suceso.

Manuel García está afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo, y terminó confesando ser el autor del asesinato del señor Caravaca.

Acerca de los móviles que le impulsaron a atentar contra la vida del señor Caravaca, declaró que se hallaba desesperado por la falta de trabajo, a causa de las constantes huelgas por las diferencias existentes entre las clases patronal y obrera, diferencias de las que culpaba al señor Caravaca juzgando que éste influía decisivamente en los patronos. Añadió que esta consideración inclinó su ánimo a la decisión de matar al señor Caravaca, y el día 20 del pasado mes, dispuesto a ejecutar sus propósitos, se dirigió a la calle de Guadalupe a las cinco de la tarde y esperó allí el paso del señor Caravaca, que ya coñecía.

Cuando llegó el vehículo, subió rápidamente al estribo e hizo tres disparos contra su víctima. Después huyó rápidamente por la calle de Guadalupe, donde arrojó la pistola. Luego se encaminó por las calles Imperial y del Dormitorio hasta la plaza de Argüelles, y en un puesto de la misma se sentó y jugó una partida de dominó con otros individuos cuyo nombres ignora.

Vista de una causa seguida contra unos gitanos que dura veinticuatro horas

LOGROÑO.—En la Audiencia de esta población dió comienzo ayer mañana la vista de una causa seguida contra siete gitanos acusados de haber cometido varios asesinatos hechos ocurridos en el puente de hierro de esta capital hace unos ocho meses.

Fueron practicadas las pruebas pericial y testifical, y terminadas éstas el fiscal retiró la acusación contra tres de los encartados.

Al formular el presidente de la Sala la pregunta ritual de si había en ella quien quisiera mantener la acusación retirada por el ministerio público, salió una voz diciendo que sí.

A las diez de la noche se suspendió la vista para que se incorporara a estrados el letrado señor Macua, que iba a encargarse de mantener

la acusación contra estos tres gitanos.

El juicio, con tal motivo, estuvo suspendido durante tres horas.

El letrado señor Macua formuló las conclusiones que fueron modificadas por los defensores señores Montero, Mato y Barriobero.

Poco después de la una de la madrugada volvió de nuevo a leerse el escrito de calificación, y se procedió a informar por parte del Tribunal, suponiéndose que la vista no terminará hasta después del mediodía.

Ratificando la venta de un convento

BURGOS.—En la alcaldía se ha recibido la noticia de haber sido firmada por el ministro de Justicia una orden autorizando la venta del convento de las Calatravas al Ayuntamiento de esta ciudad para construir en aquel lugar un mercado y escuelas con habitaciones para los maestros.

Muerte misteriosa de una joven

SAN SEBASTIAN.—En la calle de Fernán Galán, número 4, tiene establecida una barbería Tomás Osés, casado con Luisa Díaz. En el establecimiento hacen la vida el matrimonio con los hijos, y allí estuvo hasta las ocho y media su hija María, la cual dió a su padre que iba a la habitación que tienen en la calle Nueva Dentro, número 5, primero, con el fin de vestirse e ir a buscar a las amigas para salir de paseo.

Como la muchacha tardaba, fueron los padres a dicha habitación y se encontraron la puerta cerrada.

Llamaron a los vecinos, y con una llave de uno de ellos abrieron la puerta, encontrando en la alcoba a la hija rodeada de un charco de sangre y al lado de ella una escopeta.

Por ahora, se ignora si se trata de un asesinato o de un suicidio.

Un velero de cuatro toneladas dará la vuelta al mundo en cinco años

SAN SEBASTIAN.—Han llegado a este puerto a bordo de un velero de cuatro toneladas tres jóvenes alemanes, todos ellos de veinte años, los cuales se proponen dar la vuelta al mundo en dicha embarcación.

Salieron del puerto hamburgués el pasado 5 de abril, y desde aquí, una vez que sea reparado el velero se proponen seguir viaje a Lisboa. El propósito de los jóvenes marinos es dar la vuelta al mundo, para lo cual piensan invertir aproximadamente un tiempo de cinco años.

Una niña atropellada y muerta por un camión

Ayer tarde, poco después de las siete, en la carretera de Camargo, y cuando se dedicaba a la recogida de leche en los puestos indicados para el efecto, uno de los camiones de la Empresa “SAM” atropelló a la niña de nueve años Obdulia Mesa, que sufrió gravísimas lesiones.

Trasladada urgentemente a la Casa de Salud Valdecilla, fué atendida por los facultativos de guardia de aquel establecimiento, que la practicaron la primera cura, considerando su estado de pronóstico gravísimo.

La infeliz niña, a consecuencia de las lesiones sufridas, falleció en la mañana de hoy en la Casa de Salud Valdecilla, siendo trasladado su cadáver al depósito judicial, donde mañana, y por los médicos forenses, le será practicada la autopsia.

En el suceso ha intervenido el Juzgado correspondiente.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Institución benéfico social que se halla bajo el protectorado del Ministerio del Trabajo y Previsión.

Delega de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (Calle de Tánin), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal, Hernán Cortes, 6 préstamos con garantía de valores, préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas como máximo; créditos con garantía hipotecaria; pensiones para la Vejez y rentas vitalicias; Retiro obrero y Seguro de Maternidad; Mutualidades escolares y sellos de ahorro.

Seguro de accidentes del Trabajo contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, sin límite de cantidad, tres por ciento anual; libretas con previo aviso de ocho días, hasta el límite de 25.000 pesetas, 3 y medio por 100

Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero.

Horas de oficina: Central de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.

Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados, semana inglesa.

ATENEU POPULAR SECCION EXCURSIONISTA

Se advierte a los excursionistas de Burgos que aun no han pagado el completo del billete, que si para hoy, jueves, a las nueve de la noche no lo han hecho, se les borrará de la lista y se darán sus plazas a otros que desean ir.

La salida para esta excursión será el domingo, día 18, a las cinco en punto de la mañana, frente a la Casa de Correos, advirtiéndose que los que no estén a dicha hora se quedarán en tierra y perderán el importe del billete.

Como ya tenemos anunciado, la próxima excursión será el día 16 de julio, a Laredo y Castro-Urdiales, siendo ésta una de las más bonitas excursiones de la temporada, por lo que es esperar acudan muchos excursionistas, y por lo que suplimentamos a los que desean asistir a ella se inscriban enseguida.

Las inscripciones se hacen en Secretaría todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche.

PENINSULAR

Seguros - Incendios - Accidentes

Castelar, 3, 2.º, derecha

Subdirector Mirones

BANCO MERCANTIL

Sucursales: ALAR DEL REY, ASTORGA, ASTILLERO, BARRUELO, BURGOS, CABEZÓN DE LA SAL, CERVERA DEL PISUERGA, CISTIerna, CIUDAD RODRIGO, FRÓMISTA, GUIJUELO, LA BAÑEZ, LAREDO, LEÓN, LLANES, NUBIA (ASTURIAS), PALENCIA, PAREDES DE NAVA, PONFERRADA, POSADA DE LLANES, POTES, RAMALES, REINOSA, SABAGÓN, SALAMANCA, SALAS DE LOS INFANTES, SANTIBÁÑEZ DE BEJAR, SANTAÑA, SELAYA, TORRELAVEGA, UNQUERA, VALENCIA DE DON JUAN Y VILLADIEGO

CAPITAL 15.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO 8.400.000 IDEM
RESERVAS 15.625.100 IDEM

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2 por 100 de interés anual.—DEPOSITOS a tres meses, 3 por 100 de interés anual; a seis meses, 3,50 por 100 de interés anual y a doce meses, 4 por 100.

CAJA DE AHORROS E IMPOSICIONES.— Libretas ordinarias sin límite de cantidad, 3 por 100.—CARTILLAS ESPECIALES, di ponible, con preaviso de ocho días, hasta el límite de 25.000 pesetas 3,50 por 100 de interés anual. Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentaria y simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.; negociaciones de monedas extranjeras, afianzamiento y cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc.; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de Seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

FUMADORES
Por 10 cántimos la Nodriza para
Encendedores de Gasolina,
Perfumada
PEJIRLA EN TODOS LOS ESTANCOS

ANIS DE LA ASTURIANA
Representante
Don Gregorio Cisneros Moro
Floranes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62